

HIDROPILALÓ S.A. (en etapa preoperativa)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015

1. Caja Bancos

Conformado por:

	<u>2015</u>	<u>US\$</u>	<u>2014</u>
Bancos	1.868,00		1.121,00
Total	<u><u>1.868,00</u></u>		<u><u>1.121,00</u></u>

2. Inversiones Permanentes

Conformado por:

	<u>2015</u>	<u>US\$</u>	<u>2014</u>
Hidrosierra S.A. (1)	3.415.028,00		1.825.029,00 (2)
Total	<u><u>3.415.028,00</u></u>		<u><u>1.825.029,00</u></u>

(1) Corresponde al 84 % y 54% de participación en acciones en el capital de esta compañía subsidiaria, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2015, un valor de US\$ 968.147 se mantiene como aporte pendiente de capitalización.

(2) Para fines de presentación, el rubro de cuentas por cobrar Hidrosierra S.A. por un valor de US\$ 1.334.629, fue reclasificado al rubro de Inversiones Permanentes al 31 de diciembre del 2014.

3. Cuentas por Pagar

Conformado por:

HIDROPILALÓ S.A. (en etapa preoperativa)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015

	<u>US\$</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Norgosplam S.A.	5.500,00	
Inmobiliaria Miletus Cía. Ltda.	2.700,00	
Draper Robin W.	900,00	
Villavicencio Carlos	950,00	
Otros Proveedores	1.925,00	
Total	<u>11.975,00</u>	

4. Pasivo a largo plazo

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamo Mahesa S.A.	1.000.000,00	74.830,00
Otros	82.792,00	
Total	<u>1.082.792,00</u>	<u>74.830,00</u>

Corresponde a obligaciones con la compañía relacionada, sobre las cuales no se han establecido condiciones.

5. Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el capital de la compañía corresponde a 100 acciones nominativas de US\$ 100 de valor nominal.

6. Aportes futuras capitalizaciones

Corresponde a los aportes de los accionistas de la compañía para futuras capitalizaciones en base a decisiones de los accionistas según actas de juntas debidamente legalizadas.

7. Pérdida años anteriores

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a las pérdidas de ejercicios anteriores. Las Leyes tributarias vigentes, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores, dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la

HIDROPILALÓ S.A. (en etapa preoperativa)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015

utilidad neta del año. La Ley de Compañías contempla como causal de disolución, cuando las pérdidas de una compañía alcanzan el 50% o más del capital social.

8. Impuesto a la renta

La conciliación del Impuesto a la Renta, aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones al 31 de diciembre del 2015, está constituida como sigue:

	<u>US\$</u> <u>2015</u>
Pérdida del Ejercicio	-18.510,00
Más: Gastos no Deducibles	<u>203,00</u>
Pérdida sujeta a amotizaciones en períodos siguientes	<u>-18.307,00</u>
Impuesto a la Renta	
Anticipo determinado al ejercicio final corrier	<u>10.851,00</u> (1)

(1) Corresponde al Impuesto a la Renta del ejercicio 2015, al ser mayor el valor del anticipo al Valor de Impuesto a la Renta determinado.

9. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros 8 de marzo del 2016, no se han producido eventos importantes que en opinión de la administración de la compañía ameriten su revelación.
